



Toluca de Lerdo, Estado de México, 8 diciembre de 2021.

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática (CPDCPD), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo mediante la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenos días a todos y todas.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, así como conforme a lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020 y el acuerdo IEEM/CG/19/2021, iniciamos esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, convocada para esta fecha.

En ese sentido, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se le solicita a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal para sesionar en este día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muy buenos días. Con mucho gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión:

Presidenta de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buen día. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Por parte de las representaciones de los partidos políticos:





Del Partido Acción Nacional, licenciada Marlene Miranda Espinosa.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Presente. Muy buen día a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días.

Del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Bárbara Becerril Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. BÁRBARA BECERRIL SÁNCHEZ: Hola, buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Del Partido de la Revolución Democrática, César Enrique García Ayala.

REPRESENTANTE DEL PRD, C. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Del Partido del Trabajo, César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PT, C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Del Partido Movimiento Ciudadano, M.V.Z. Zeferino José Luis López Alvarado.

Creo que todavía no lo tenemos por acá.

Gracias.

Del Partido Encuentro Solidario, licenciada Claudia María Urquizu González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ: Buenos días, Secretaria. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Del Partido Redes Sociales Progresistas, María Magdalena Zamora Beltrán.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.





Se encuentra presente; de hecho, se está incorporando, el médico veterinario zootecnista Zeferino José Luis López Alvarado, del Partido Movimiento Ciudadano.

Buen día.

Y la de la voz.

Presidenta, informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en la misma:

La maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Está presente el doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Nos acompaña el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Está presente la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico-Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO-CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Hola, muy buen día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Está presente la licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Buenos días. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Nos acompaña el ingeniero José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.



JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Está presente la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: También nos acompaña el contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Presente. Y buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Bienvenidas y bienvenidos. Y agradezco su presencia vía remota.

Y en virtud de que existe el quórum legal para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 10, fracción IV y VIII; así como 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto y conforme a lo establecido en el acuerdo número IEEM/CG/11/2020, siendo las 11 horas con ocho minutos del día 8 de diciembre de 2021, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión.

Y le solicito a la Secretaria Técnica, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2021.
4. Informe de la Secretaría Técnica.





5. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Unidad de Comunicación Social.
7. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
8. Informe sobre el operativo implementado para la aplicación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, en coadyuvancia con el INE.
9. Presentación del documento digital interactivo identidad municipal.
10. Presentación de la propuesta de identidad gráfica que se aplicará a los concursos contemplados en el Programa de Cultura Cívica 2022, aprobado por el Consejo General mediante acuerdo número IEEM/CG/156/2021.
11. Presentación del informe final de las acciones de promoción de la participación ciudadana en Nextlalpan.
12. Presentación de los calendarios de colaboraciones correspondientes a los meses de enero y febrero de 2022, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.
13. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción V, VIII; 12, fracción IV; 13, fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, les consulto a las señoras y señores integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación o comentario respecto a esta propuesta de orden del día.

No advierto ninguna manifestación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

En ese sentido, le solicito a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos presentes si contamos con su consenso; y posteriormente, si contamos con el voto de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, para la aprobación del orden del día propuesto.





SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos si alguna no otorga su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta, por favor, lo manifieste expresamente.

No advierto participación, Presidenta.

Se cuenta con el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las consejeras si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo de forma nominativa:

Licenciada Sandra López Bringas, Presidenta de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado, integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, informo a usted que el orden del día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y en virtud de que fue remitida la documentación que integra el orden del día, junto con la convocatoria, le solicito a la Secretaria Técnica consulte a las y los integrantes de esta Comisión si contamos con su consenso y posteriormente con la aprobación, en su caso, para la dispensa de la lectura de esta documentación.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que si alguna no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron circulados, por favor, lo manifieste de manera expresa.





No advierto participación, Presidenta, se cuenta con el consenso. Gracias.

Se solicita respetuosamente a las consejeras integrantes de esta Comisión, manifiesten nominalmente su aprobación sobre la dispensa de la lectura de los documentos circulados:

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Con la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad, Presidenta, y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2021.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Consulto a las y los integrantes de esta Comisión si existen observaciones o comentarios respecto del acta señalada por parte de las representaciones de los partidos políticos presentes o de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

No advierto ninguna manifestación en el chat de esta videoconferencia ni tampoco de manera visual. En ese sentido, de no existir observaciones o comentarios respecto del acta que fue circulada, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso de las representaciones de los partidos políticos y posteriormente, en su caso, la aprobación de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.





SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto al acta señalada.

No advierto participación, Presidenta. Se tiene el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las consejeras integrantes de esta Comisión manifiesten en votación nominal su aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2021.

Presidenta de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Integrante de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta, y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Nos encontramos en el punto número cuatro, que corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.





Y para efectos de la presentación del mismo, le cedo el uso de la voz, a efecto de que pueda hacernos su intervención respecto de este punto.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

El informe de actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática tiene el periodo del 1º de octubre al 30 de noviembre del 2021.

Y se reporta que durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:

El día 13 de octubre se celebró vía remota la Sexta Sesión Ordinaria.

Para el desarrollo de esta sesión se gestionaron los insumos para el desarrollo logístico, se preparó e integró la documentación presentada a quienes integran la Comisión y se elaboraron y enviaron vía correo electrónico los oficios de convocatoria-invitación.

Asimismo, se envió la síntesis correspondiente a la Secretaría Ejecutiva, se actualizó el listado de acreditaciones ante la Comisión y ante el Consejo General y se resguardó el archivo documental de la Comisión.

Se remitió a quienes integran la misma los informes tercero, cuarto, quinto y sexto sobre la implementación de la estrategia de promoción de la participación ciudadana y del voto libre y razonado en el proceso electoral ordinario 2021, así como las acciones a realizar para la elección extraordinaria de Nextlalpan.

Asimismo, el informe de los resultados de la jornada de promoción del voto en ese municipio.

Se elaboraron y remitieron los reportes globales del sistema de registro de consultas del Centro de Orientación Electoral del día previo y el propio de la jornada electoral extraordinaria, así como el informe final del mismo.

Sobre las acciones como Secretaría Técnica, Presidenta, integrantes de la Comisión, es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación del informe de la Secretaría Técnica.

Y con fundamento a lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera





ronda les consulto si alguna de ustedes o alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto del informe rendido.

No advierto ninguna manifestación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

Si no existieran comentarios respecto de este punto, se tendría por rendido el informe de la Secretaría Técnica.

Y le solicito a la maestra Liliana Martínez que, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Y también, si me permite, daría cuenta que se integra a los trabajos de esta Comisión, el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos de este Instituto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias. Bienvenido.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto, Presidenta, es el número cinco, y corresponde al informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica, de la Dirección de Participación Ciudadana.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación de este informe sobre acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica, le cederé el uso de la voz a la Secretaria Técnica, como titular de la Dirección de Participación Ciudadana.

Adelante, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

En materia de participación ciudadana, en el periodo del 1º de octubre al 30 de noviembre de la presente anualidad, la Dirección de Participación Ciudadana vio avance a diversos proyectos que se encuentran en el Programa Anual de Actividades.

El primero de ellos, el 0301, corresponde a las acciones destinadas a la promoción de la participación ciudadana, el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de obligaciones político-electorales.

En esta actividad se realizaron 10 eventos con una asistencia de mil 546 personas, también cuatro stands informativos, con una asistencia de 680 personas y en pláticas ciudadanas, tres eventos, con una asistencia de 72 personas.





Seguimos dando prioridad a las actividades virtuales que se vinculan con diversos actores y alianzas estratégicas.

En las actividades del Centro de Orientación Electoral, tenemos que se recibieron vía telefónica 19 llamadas, 64 mensajes de texto por WhatsApp y ocho correos electrónicos por esa vía.

Las temáticas más frecuentes han sido sobre la credencial para votar, sobre los acuerdos del Consejo General, sobre los resultados de los cómputos distritales y municipales, ubicación de casillas electorales, cartografía, convocatoria de observadoras y observadores electorales para la elección extraordinaria de Nextlalpan y también sobre campañas electorales.

Asimismo, una de las temáticas frecuentes ha sido la parte del XI Encuentro Nacional de Educación Cívica, las pláticas ciudadanas, Consulta Infantil y Juvenil, y también tenemos algunas de las consultas sobre los posgrados que ofrece el Instituto.

Sobre la elección extraordinaria de Nextlalpan, recordar a esta Comisión que estuvo atendándose el Centro de Orientación Electoral y el mismo fue apoyado por diversas áreas del Instituto, como la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Organización, la Dirección Jurídico-Consultiva, Administración, la Unidad de Informática y Estadística, Comunicación Social, la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia y también la Unidad de Transparencia.

Estuvimos actualizando, con el apoyo de estas áreas, el Sistema Ubica tu Casilla, que es un sistema que se usa en específico para el COE, aparte esa parte de que está disponible para la ciudadanía; también el sistema del registro de consultas y se actualizaron las opciones automatizadas del COE.

Tuvimos apoyo, como señalaba, por parte de diversas áreas y estuvimos atendiendo físicamente aquí en las oficinas de la propia Dirección de Participación Ciudadana.

Señalar también que hubo capacitación al personal que operó el mismo, y en esta capacitación también apoyó la Dirección de Organización.

Tuvimos la atención de 17 consultas el día de la jornada electoral, la vía más utilizada fue el WhatsApp y tenemos ahí también en el informe las temáticas atendidas con mayor frecuencia.

En las encuestas de calidad también tenemos resultados para medir cómo está percibiendo la ciudadanía la atención de este Centro y se evaluaron varios factores de calidad, como es la eficiencia, el servicio, la interacción, la resolución y la administración de la información.

Sobre la actividad del fortalecimiento de la participación ciudadana, en el fomento a la creación y vinculación de redes en entidades diversas, señalar que se concluyó con la elaboración del documento de la guía complementaria para el fortalecimiento de las capacidades de organización ciudadana y participación activa.





Estamos ya en la parte dos y se implementó un curso virtual sobre la misma guía con organizaciones de la sociedad civil formalmente constituidas, a las cuales invitamos.

En el informe también tienen el detalle de estas actividades.

Y en el siguiente proyecto, tenemos los contenidos que promueven la participación ciudadana y cultura político democrática con el uso de nuevas tecnologías de la información.

Hacemos en esta actividad un monitoreo a las actividades del minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana y tienen ustedes en el informe la cantidad de usuarios, que fueron 396; en 15 sesiones de consulta y de visita a este minisitio y también las sesiones por tipo de dispositivo empleado.

El más usado son los dispositivos móviles, también por sexo de las usuarias y usuarios tenemos que la gran mayoría, el 69 por ciento es usado por mujeres, y el 30 por ciento por hombres.

También señalar que, con el apoyo del Departamento de Diseño Gráfico de la Unidad de Comunicación Social, se aplicó la imagen de servicios de impresión y también, con apoyo del CEPAV, se hizo y se adecuó las infografías base para la integración de materiales audiovisuales en lenguas originarias y lengua de señas mexicanas.

Esta es una forma de llegar a los grupos vulnerables en el Estado de México.

Referente al siguiente proyecto, tenemos que se realizaron las gestiones con la coordinadora territorial de CONAFE en el Estado de México, para contar con el apoyo en la aplicación de la Consulta Infantil y Juvenil en sus plazas comunitarias.

Se implementó la logística del operativo y también se atendió a la consulta de manera presencial y virtual; se hizo una difusión amplia, todo en conjunto con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral sobre este ejercicio de participación infantil y juvenil.

Y en cuanto a la actividad, el proyecto específico número 0310, también señalar que se concluyó con esta edición digital del documento interactivo fundadores de los municipios. Más adelante les daré el detalle de este proyecto.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación de este informe de las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana.





Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda les consulto si alguna de ustedes, alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto del contenido del informe en comento.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el médico veterinario zootecnista José Luis López.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Muchas gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.

Solamente para preguntar si existe la posibilidad de en la siguiente anualidad poder implementar y poder estas actividades, sobre todo a los jóvenes y a las comunidades de los pueblos originarios del Estado de México, ya que precisamente el Instituto Electoral como no tiene proceso el próximo año, pues digamos de manera coloquial, su fuerte va a ser la difusión de la cultura política democrática.

Sería cuanto por el momento.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, claro que sí. Muchas gracias por su comentario.

En relación a este punto, tenemos diversas actividades que inclusive ya fueron aprobadas por parte del Consejo General de este Instituto, mediante el Programa de Cultura Cívica.

Y, efectivamente, se está diversificando el alcance en que el Instituto Electoral del Estado de México tenga interacción con los diferentes grupos etarios o pueblos originarios en el Estado de México, que constantemente, año con año, se diversifica el lugar de interacción o los espacios a los municipios en los que llegamos, no solamente del Valle de Toluca, sino contemplando y considerando otros municipios de la zona oriente del Estado de México, de la zona de los volcanes, de la zona de Valle de Bravo y de otras comunidades en las que se pueda tener esta interacción y participación, para llegar a la mayor parte, al mayor grueso de la ciudadanía del Estado de México, incluyendo en este caso, como usted lo comenta y lo está considerando, que también es muy puntual y oportuno, la interacción con los pueblos originarios del Estado de México.

Muchísimas gracias.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Gracias, Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.



Y de lo cual, por supuesto que se estará dando cuenta en los informes que se presenten el próximo año respecto a este alcance que se tenga, consideraría importante incluir esta referencia de los grupos etarios y de qué pueblos originarios tenemos y en qué municipios del Estado de México, a efecto de que la Secretaría Técnica pueda incorporar esta información.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más, en primera ronda, respecto de este informe?

Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral, la doctora Paula Melgarejo Salgado.

Adelante, doctora.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, sé que el informe fue global en el periodo que ya nos citó la Secretaria Técnica; sin embargo, sí me gustaría destacar lo importante que resultó esta promoción que se hizo para la elección extraordinaria de Nextlalpan particularmente, que tuvimos una participación ciudadana de alrededor del 60 por ciento.

Entonces eso habla de que la difusión que se le dio por parte de la Dirección, con los nexos que tenemos también con diferentes aliados estratégicos, que les llamamos; dieron un resultado bastante positivo, particularmente en la elección extraordinaria de Nextlalpan.

No me queda más que felicitar a las áreas involucradas, incluso a la propia Junta, que estuvo muy, muy al pendiente de que se promoviera la participación, el voto ciudadano razonado y tuvimos un excelente resultado de casi el 60 por ciento.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No, al contrario, muchísimas gracias, doctora, por su consideración y me uno a este reconocimiento del esfuerzo que realizaron diversas instancias y áreas del Instituto Electoral del Estado de México, principalmente del personal de la Dirección de Participación Ciudadana que estuvo permanentemente en ese municipio, y a todas quienes han encabezado eso, a la Secretaría Ejecutiva, a diversas áreas de este Instituto, que hicieron estas consideraciones; a los aliados estratégicos, del municipio de Nextlalpan, pero también a los partidos políticos que estuvieron participando y que también, a través de las actividades que tienen ellos a su cargo, pues hicieron posible que en una elección extraordinaria, pudiéramos tener este porcentaje de participación que es muy alto y que en el caso de elecciones extraordinarias, pues a veces no se puede ver reflejado.

Pero bueno, también nuestro reconocimiento para todos y cada uno de quienes participaron e hicieron posible esta participación ciudadana y, por supuesto, a las ciudadanas y a los ciudadanos del municipio de Nextlalpan.





Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto ninguna otra participación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

En ese sentido, de no existir más comentarios u observaciones respecto de este informe, se tiene por rendido.

Y le solicito a la Secretaría Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Y también, si me lo permite, daría cuenta de la presencia del maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenos días.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias. Bienvenido.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número seis, y corresponde al informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Unidad de Comunicación Social.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación de este informe sobre acciones de fortalecimiento de la cultura política y democrática, y educación cívica, le cedería el uso de la voz a la maestra María Verónica Veloz Valencia, titular de la Unidad de Comunicación Social de este Instituto.

Adelante, maestra.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta. Buenos días a todas y a todos los integrantes de la Comisión y a quienes nos siguen por las redes sociales.

El informe que vamos a presentar ya fue circulado junto con la convocatoria y a grosso modo destacaría algunas de las acciones que se han realizado por parte de la Unidad de Comunicación Social en el periodo que se nos pidió, del 1º de octubre al 30 de noviembre.





En este lapso se realizaron 14 boletines de prensa relacionados exclusivamente con la promoción y difusión de la cultura política y democrática, y de los cuales se detectaron 51 notas periodísticas sobre estos temas en 10 medios impresos de comunicación de circulación nacional, estatal y regional.

Asimismo, por parte del monitoreo que se realiza, vimos 22 espacios en medios electrónicos, tanto en radio como en televisión, que vienen siendo un equivalente a cuatro horas con 25 minutos, en donde vimos algunas notas periodísticas relacionadas sobre las acciones del Instituto Electoral del Estado de México.

Asimismo, en los diversos portales y en los sitios de internet también se detectaron notas relacionadas a este ámbito.

Destacaríamos, por ejemplo, lo de las convocatorias del IEEM para postular obras especializadas en materia electoral, que se estuvo difundiendo.

Presenta IEEM libro Representación política de indígenas y afrodescendientes en América Latina, implementa IEEM estrategias de difusión del voto en Nextlalpan, que ya lo mencionó la Secretaria Técnica; implementa IEEM e INE Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Asimismo, decide IEEM y ubica tu casilla promueven el voto informado y razonado entre la ciudadanía de Nextlalpan y, por ejemplo, también últimos días para postular artículos y ensayos de investigación en revista Apuntes Electorales o la convocatoria del IEEM para publicar en sus series editoriales.

En cuanto a las redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, se publicó información referente a las actividades de promoción y difusión de la cultura política y democrática de este Instituto, entre los que destacan, por ejemplo, espacio de colaboraciones y opiniones espacios de expresión, cápsulas de conexión electoral, las convocatorias que ya hemos estado señalando, las clases de posgrado del Instituto Electoral del Estado de México, también infografía sobre voto seguro e informado rumbo a la elección que tuvimos el 14 de noviembre en el municipio de Nextlalpan, sobre la plataforma Decide IEEM, sobre infografías del ejercicio de los derechos político-electorales en lenguas indígenas.

Otro también, y que ya también lo han destacado en el informe anteriormente presentado, sobre el Centro de Orientación Electoral y la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

En cuanto a la organización de eventos tuvimos, junto con el Instituto Nacional Electoral, en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México, llevamos a cabo una conferencia de prensa para presentar a las y los representantes de los medios de comunicación la Consulta Infantil y Juvenil 2021.



Asimismo, también se realizaron gestiones para entrevistas, en donde nos acompañaron tanto la Presidenta de esta Comisión, como la Secretaria Técnica, para estar difundiendo acciones que tienen que ver con la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

En cuanto a diseño gráfico, también ya lo destacaron anteriormente, se estuvo trabajando en la actualización de espacio de colaboraciones y opiniones, en la actualización de los minisitios tanto de la Dirección de Participación Ciudadana como del Centro de Formación y Documentación Electoral, la elaboración de invitaciones digitales y la presentación de la Consulta Infantil y Juvenil, la elaboración del botón y tríptico del Centro de Orientación Electoral, infografías sobre derecho ciudadano a votar, y también infografías sobre derechos político-electorales, por citar algunas de las cuestiones que se estuvieron realizando por parte del Departamento de Diseño.

Asimismo, en cuanto al Centro de Producción Audiovisual, el CEPAV, se realizó la grabación, edición y posproducción de cápsulas de video, entre los que se destacan los que hemos estado ya mencionando, así como todas las actividades y eventos que se llevaron a cabo para el fortalecimiento de la cultura política democrática de la entidad.

Y también destacaría, Presidenta, integrantes de esta Comisión, la realización de siete programas en este periodo del programa Detrás de tu Voto. Esta señalado en el informe que ustedes lo tienen, de quiénes estuvieron participando, tanto consejeras electorales como directores de este Instituto para difundir sobre lo que tiene que ver en este ámbito.

Y haría un comercial para invitarlos a que el día de hoy a la una de la tarde nos acompañen en Detrás de tu Voto por Uni Radio, donde nos estará acompañando la doctora Paula Melgarejo Salgado, para hablar precisamente sobre los resultados de la plataforma Decide IEEM y sobre los resultados del monitoreo que se realizaron en este Instituto.

Y, finalmente, destacaría la realización de 22 colaboraciones en este periodo que se está informando, en espacio de colaboraciones y en agenda mexiquense.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta.

Si hubiera algún comentario, estoy atenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, maestra María Verónica Veloz Valencia, por la presentación de este informe sobre las acciones que encamina la Unidad de Comunicación Social para el fortalecimiento de la cultura política y democrática y educación cívica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación de este informe.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI; y 33, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera





ronda les consulto si alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto de este informe.

No advierto ninguna participación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

Y le agradecemos a la Unidad de Comunicación Social por los esfuerzos y trabajos que se realizan a través de estas acciones.

Y si no hay más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, tener por presentado este informe y continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, es el informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias.

Para la presentación de este informe, cedo el uso de la voz al doctor Igor Vivero Ávila, titular del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto, a efecto de que pueda realizar esta presentación.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Gracias, Presidenta.

Con el permiso de quienes integran la Comisión, destacaría algunos aspectos del informe que les fueron circulados para la presente sesión.

En este lapso que se informa se finalizó el flujo editorial de tres publicaciones: 100 años del Sistema Electoral Mexicano, continuidad y cambio, el otro título es Análisis funcional del spot político en México y de la Gaceta Electoral número 65.

Dentro de ese periodo, para la revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales, se consultaron más de mil artículos.

Para las líneas editoriales del Instituto se cuenta con 943 descargas, según los gestores editoriales que utilizamos.

También dentro de este periodo se participó en dos Ferias del Libro con publicaciones del Instituto. Una fue la del Colegio Mexiquense y otra fue la del Congreso Internacional de Estudios Electorales, que organiza la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.





Se iniciaron el segundo bloque de los tres posgrados que imparte el Instituto, la maestría en Derecho Electoral, la maestra en Administración Electoral y la especialidad en Derecho Procesal Electoral.

Asimismo, se publicaron los y las ganadoras del certamen, del XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político en la página del Instituto, se realizaron algunas actividades, cursos y talleres, y en otras actividades se apoyó a la Dirección de Participación Ciudadana dentro de los trabajos de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta. Y estoy a la orden por si hay observaciones.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, doctor Igor Vivero por la presentación de este informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política y democrática, y educación cívica, que ha encaminado el Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto.

Y bueno, les consultaría a las señoras y señores integrantes de esta Comisión si, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI; y 33, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto si, en primera ronda, alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto de este informe.

No advierto ninguna participación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

De no existir más comentarios respecto de este punto, le agradecemos al Centro de Formación las acciones que han encaminado y le solicito a la Secretaria Técnica que se tenga por presentado este informe y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, y corresponde al informe sobre el operativo implementado para la aplicación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, en coadyuvancia con el INE.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación de este informe, le cedo el uso de la voz a usted, a efecto de que pueda realizar la presentación correspondiente a este punto.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.





Como se anunció a quienes integran esta Comisión y también a los medios de comunicación, durante el mes de noviembre se llevó a cabo la implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 en todo el país.

Y en el caso del Estado de México, todas las acciones se llevaron de la mano con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral.

El objetivo general fue generar un espacio de participación y reflexión en el que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a expresarse y que sus opiniones sean tomadas en cuenta sobre temas de su interés, cuyos resultados sirvan como insumo para detonar acciones impulsadas por el Estado Mexicano, la sociedad civil y otras instituciones.

El compromiso que asumió el IEEM en este ejercicio consistió en colaborar con el INE para la realización de la consulta en el territorio del estado, contribuyendo a alcanzar sus objetivos bajo el criterio de atender a comunidades alejadas con poca población infantil.

En las acciones realizadas se llevó a cabo un operativo con 21 servidoras y servidores públicos electorales de este Instituto, para la aplicación de la consulta en comunidades alejadas.

Se realizaron vinculaciones con alianzas estratégicas de espacios educativos para la aplicación del ejercicio, tanto en modalidad presencial como virtual.

También se enviaron invitaciones a alianzas estratégicas por medios electrónicos, con enlaces directos a las boletas de participación, y se mantuvo en funcionamiento la casilla fija en las instalaciones de la DPC para la recepción de participación.

Esta instalación también estaba prevista en el plan operativo de la Consulta Infantil y Juvenil.

Sobre los resultados, tenemos que se realizaron cuatro mil 706 actividades de campo, mil 11 sesiones virtuales, 57 en casilla fija del IEEM, esas son la cantidad de participaciones recibidas.

En cuanto al acceso a las boletas, cinco mil 772 fueron recibidas por enlace enviado con la invitación que hicimos, y también mil 807 por enlace en la página principal del IEEM.

En cuanto a la cobertura, tuvimos presencia en 70 municipios que se visitaron, en 233 escuelas que se atendieron y esto equivale a 18 mil 425 kilómetros recorridos en campo.

Para darnos una idea de lo que representaron estos recorridos, es como si 4.5 ocasiones hiciéramos un recorrido de Tijuana a México. Eso es la amplitud de nuestra entidad y, sobre todo, también de esta parte de las comunidades alejadas.

En cuanto a la difusión, tuvimos 80 mil 599 impresiones y 905 interacciones en Facebook. También se reportan 56 mil 596 impresiones y 932 interacciones en Twitter, nueve mil 984





impresiones y 127 interacciones en Instagram. Estos son datos que nos proporciona la Unidad de Comunicación Social.

Adelantar que en breve tendrá los resultados definitivos el Instituto Nacional Electoral y nos los estará compartiendo también para conocimiento de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Y antes de darle el uso de la voz a quienes integran esta Comisión, agradecer a quienes han participado en esta difusión y promoción de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de parte del Instituto Electoral del Estado de México, la Dirección de Participación Ciudadana y todas las áreas que han coadyuvado para el apoyo al Instituto Nacional Electoral de la misma, así como a los aliados estratégicos y, por supuesto, a quienes participaron, a las niñas, niños y adolescentes del Estado de México que emitieron su voz respecto a diversas temáticas que se abordaron en esta Consulta Infantil y Juvenil, y que pronto tendremos los resultados, los cuales se darán a conocer una vez que el Instituto Nacional Electoral haga entrega de los mismos.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación de este informe.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI; y 33, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda consulto si alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo.

No advierto ninguna manifestación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

Si no fuera el caso, se tiene por rendido este informe y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, es la presentación del documento digital interactivo, denominado Identidad municipal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación de este documento, le cedo el uso de la voz, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.





Esta actividad es parte de nuestro Programa Anual de Actividades aprobado por el Consejo General, así también como del Programa de Cultura Cívica 2021, también aprobado por el Órgano Máximo de Decisión.

Como antecedente tenemos que en 2020 se elaboró el documento digital como tal, pero ahora lo que tenemos es un documento interactivo.

Nos parece que esta actividad, pues abona al conocimiento, a la apropiación de nuestra propia identidad con los municipios del Estado de México e incluso también tiene una incidencia en los ejes estratégicos, el de la verdad principalmente, que está contenido en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 aprobado por el INE.

El contenido del mismo tiene una presentación, señala un objetivo sobre aportar información relevante y sintética de los 125 municipios, contiene el fundamento y las regiones. Tenemos 20 regiones divididos en dos zonas: La oriente y el poniente.

Ahora vamos a ver un tutorial que elaboramos para mejor entendimiento de lo que representa el documento y también veremos una versión en PDF, que es la que ya está publicada en el minisito de la Dirección de Participación Ciudadana y también destacar que la información sobre los decretos de erección de los municipios es una información que proporcionó amablemente la LXI Legislatura, para no equivocarme, perdón.

Y también tenemos la evaluación de calidad, hemos ya acostumbrado a que los documentos y las actividades que presentamos, pues queremos obtener una retroalimentación de quienes son el público objetivo de estas actividades.

Y también para esto se elaboró una breve encuesta que servirá para evaluar el documento.

Vamos a ver, si lo tienen a bien, el tutorial que hemos preparado para el mejor entendimiento de lo que es este documento interactivo.

(PROYECCIÓN DE VIDEO)

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, este es el documento interactivo que sometemos a la consideración de quienes integran esta Comisión, para su conocimiento y, en su caso, sus observaciones.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Como ya acaba de comentar en la presentación, este documento, pues pretende generar esta identidad estatal como parte de la formación de la ciudadanía mexiquense y su visión como





parte integral de una sociedad y, por ende, consideramos oportuno hacer esta presentación, esta incorporación de este material a disposición de la ciudadanía del Estado de México, pues consideramos que contribuye al sentido de pertenencia de los mexiquenses y de las mexiquenses en nuestro espacio e inclusive tiene vinculación con la elección de quienes integrarán, en su caso, los diferentes cargos de elección popular, ya sea en Legislatura, en sus ayuntamientos y en la gubernatura del Estado de México, y que es un insumo que se pondría a discusión de las ciudadanas y de los ciudadanos del Estado de México, pero que también podrían estar generando información hacia quien esté interesado para conocer la información a detalle respecto de los municipios, la formación de los mismos, del Estado de México.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación de este documento digital.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI; y 33, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda consulto si alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo.

Y le daría el uso de la voz, en primera ronda, para participar, a la Consejera Electoral, a la maestra Karina Vaquera Montoya.

Por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Me parece esta presentación que se hace del documento digital interactivo denominado Identidad municipal, muy importante. Hay un gran reconocimiento que hacer a, por supuesto, la Dirección de Participación Ciudadana y quienes la integran, por supuesto liderados por la maestra Liliana en la presentación de este documento y de todo lo que ya se ha vertido en la propia sesión.

Me parece importante hacer algunos comentarios contextualizando un poco esta propuesta que se genera en función de estar relacionada con la ENCCIVICA 2017-23, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que justamente fue hecha para poder poner al centro de la discusión algo que todas y todos sabemos y conocemos: El desencanto que existe por parte de la ciudadanía en los temas de democracia.

Y la importancia que tiene que las instituciones y las autoridades, pues fortalezcamos la cultura democrática de las mexiquenses, de los mexiquenses y, sobre todo, hablando de esta entidad.

En ese sentido, no podemos perder de vista este desencanto que existe, de dónde deriva y que está relacionado con el propio informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, donde se expresa justamente la debilidad de la cultura democrática de los y las mexiquenses, de los y las





mexicanas, en un sentido de poder aportar algo que pueda llevarnos a irlo modificando, en donde estamos obligados a ello.

Y es por eso que se crea la ENCCIVICA a nivel nacional, es por eso que los Organismos Públicos Locales nos sumamos justamente a esta estrategia. Y de ahí deriva esto.

No quería dejar de contextualizarlo porque es una situación que es permanente, que es un tema actual, en el cual creo que tenemos grandes retos que asumir y sobre los que tenemos que ir de avanzada en materia de cultura política democrática.

Uno de ellos es este eje, que es verdad, hay dos ejes más, que son diálogo y que son también la exigencia al diálogo, que tiene que ver con espacios de debate y la exigencia.

Y en el caso de la verdad tiene que ver justo lo que decía la maestra Liliana al inicio de la presentación, esta identidad que se tiene que generar entre la ciudadanía y los espacios en los que se encuentra viviendo y en los que por supuesto se está dando cuenta de la problemática que existe en su municipio y en los niveles que tiene de todo lo que tiene que ver con lo que implica un Estado de Derecho, con los temas de seguridad, con los temas de salud, con los temas de cultura política democrática.

No basta solamente, hemos tenido grandes avances a nivel nacional en décadas sobre el tema del sufragio; sin embargo, creo que es vital que este tipo de ejercicios como el que hoy se presenta, pues pueda ser verdaderamente de gran difusión, pero sobre todo que tenga la posibilidad de que muchas y muchos ciudadanos puedan acceder.

Me parece muy bien la propuesta que se hace, tendría algunos comentarios que hacer y perdón que me extienda, pero me era muy importante contextualizar la participación que voy a hacer, que en esto que implica la ENCCIVICA, en esta parte de déficit que tenemos en materia de cultura política democrática y sobre todo porque me parece que el documento; bueno, es un documento en PDF, que son 595 páginas, me parece que es muy extenso.

Si bien tiene toda la información que ya nos han referido, la primera parte me parece que es interactiva, pero solamente una parte, y si estamos hablando de un documento digital interactivo me parece que podríamos, si me lo permite, Presidenta, pedir que pudiéramos hacer algún análisis del mismo en función de poder hacerlo todavía más interactivo, totalmente interactivo, toda vez que los recursos que tienen que ver con cuestiones interactivas, pues estamos hablando ahí de cuestiones que puedan ser visuales, que puedan ser auditivas, tal vez incluso comenzar con algunas herramientas en donde pueda ser de acceso para personas que tengan alguna capacidad distinta, alguna discapacidad visual, hacer la letra mucho más grande.

Es decir, yo leí el documento y me parece interesante, pero incluso ponía el buscador y en el buscador decía "a ver, quiero ver Atizapán de Zaragoza o Naucalpan, en donde yo resido, Naucalpan de Juárez". Y entonces marca algunas cosas, pero creo que sería muy interesante que te llevara directamente, y creo que esas cosas sí se pueden ir haciendo; ya en otros institutos, en otras





instituciones sí lo tiene, por ejemplo, para personas que tienen alguna discapacidad, poder ver qué recurso es el que les pueda facilitar.

Y creo que esto abonaría mucho a que llegáramos a un número mayor de ciudadanos...
(Falla de audio de origen)

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Me parece que ya no la escuchamos o soy yo nada más.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No, estoy buscando.

Perdón, es que silencié yo mi micrófono, porque estoy buscando, además... Ah, aquí está, recursos didácticos interactivos, en la nota que hacía para esta participación: "Conjunto de elementos auditivos, visuales y gráficos en un contexto determinado".

Me parece súper importante me pareció muy bien la presentación que nos hacían y fue muy rápido, en donde podemos ir identificando esta parte de interacción.

Sin embargo, también quiero compartirles que, revisándola, yo la interactúe, aquí la tengo, incluso, en la computadora; no es tan sencillo.

Entonces yo lo que sí abonaría, si me lo permite Presidenta, es que pudiese revisarse con mayor fondo esta parte de interactividad, justamente para llegar a esta parte tan importante, que es información, conocimiento, objetiva para el ejercicio responsable de la ciudadanía, de los derechos humanos y la apropiación justamente del derecho a la información de sus comunidades, de su localidad, con todo lo que está implicando.

También aprovecho, porque creo que integramos esta Comisión tenemos un gran compromiso para estos temas de cultura política democrática; la doctora Paula Melgarejo es académica también, y creo que estamos muy encaminadas en poder hacer más de lo que se ha estado haciendo en este tema; creo que podemos contribuir.

También la Presidenta de esta Comisión siempre ha estado en ese ánimo, y creo que podremos generar mayores propuestas y, por supuesto en éste ver la manera en la que pudiéramos hacerlo de mayor accesibilidad para la ciudadanía que tenemos, porque además es muy plural, en nuestra entidad.

Estamos hablando no solamente de cuestiones o de personas, ciudadanos, ciudadanas pluriculturales en cuestiones de etnias, donde también tendremos que manejar algún tipo de información para ellos en ese sentido, con ese lenguaje incluyente.

Y, bueno, sí ver esta posibilidad de los recursos que pudiéramos tener como Instituto.





Sería cuanto.

Gracias.

Me parece una excelente propuesta de hacerlo y tal vez con estas adecuaciones, si no tuvieran inconveniente, pues, sumémoslos y, por supuesto, difundámoslo.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No, al contrario, muchísimas gracias consejera electoral, por todas y cada una de sus aportaciones.

Indudablemente esta es una herramienta que se pone a disposición de quienes deseen estar obteniendo información y en la parte precisamente de la interacción, pues, es una herramienta que requiere también de esta retroalimentación, a efecto de poder tener esta efectividad en el uso de la misma e inclusive incorporando otro tipo de mecanismos, para poder facilitar la interacción de la misma.

Y como ya también usted lo comenta, con las personas con discapacidad; que también se debe adecuar al tipo de discapacidad; no es lo mismo la discapacidad visual que la matriz u otro tipo de discapacidad, como la intelectual y, sería ir abonando y fortaleciendo este tipo de herramientas, con lo que precisamente se pretende es precisamente robustecer esta identidad hacia la ciudadanía del Estado de México, principalmente.

Pero también para quienes así lo consideren, de poder obtener esta información que se pone a disposición y, al contrario, es sumar y abonar a todas y cada una de estas aportaciones, que la Dirección de Participación Ciudadana irá incorporando, conforme a lo que está manifestando en esta sesión o en cualquier otro espacio.

Está a disposición la Dirección de Participación Ciudadana de recibir sus comentarios, a efecto de seguir precisamente fortaleciendo este tipo de herramientas y que al final de cuentas podamos tener objetivos específicos, que es la formación ciudadana, la formación de ciudadanos, a efecto de que no solamente ciudadanos podamos ejercer nuestros derechos político-electorales, a lo mejor en una elección, sino también fortalecemos en la interacción que tenemos en la ubicación de los espacios en los que interactuamos como sociedad, con nuestros vecinos, nuestros compañeros en el trabajo, en la escuela, pero que al final de cuentas va encaminado a fortalecer esta ciudadanía, en este caso, en el Estado de México.

Muchísimas gracias por sus aportaciones y consideraciones, las mismas que serán tomadas en cuenta por la Dirección de Participación Ciudadana, para el fortalecimiento de esta herramienta.

Le daría también el uso de la voz, en primera ronda, en primer lugar, a la doctora Paula Melgarejo Salgado y posteriormente a la licenciada Bárbara Becerril Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional.





Adelante, doctora.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

La verdad es que cuando vi, abrí la aplicación, el mapa, la verdad me pareció sumamente interesante, porque efectivamente estamos hablando que con esta herramienta estimo que vamos más allá, incluso, de la cultura política democrática.

Estamos hablando de municipios y estamos hablando de vecindad, esa raíz que nos ata al lugar donde nacemos, donde crecemos, donde desarrollamos nuestras actividades.

Entonces, el hecho de que se presente esta identidad municipal, desde mi punto vista incluso va más allá de la promoción de la cultura cívica; es tratar de crear esa, los estudiosos la llaman vecindad, ese arraigo que tú tienes a tu comunidad, y me parece de lo más destacado.

Efectivamente, les comparto, yo en este momento estoy dando clase de Derecho Municipal; cuando vi la herramienta me acordé de una tarea que tiene más de dos semanas que les dejé a mis alumnos, precisamente sobre su municipio.

Y, bueno, ahora la maestra ya nos dijo que está en el microsítio de la Dirección de Participación Ciudadana; entonces, para no hacer sufrir tanto a mis alumnos, les voy a compartir la liga, porque de verdad me parece que tiene información muy valiosa, y si bien no les va completar toda su tarea, yo creo que gran parte de lo que les pedí viene en esta herramienta.

Y, de verdad, así es como se va haciendo ciudadanía, desde nuestros barrios, desde nuestras colonias, desde nuestro municipio y ya después poder pensar en esa ciudadanía macro, en ese país que queremos.

Entonces yo, de verdad, estoy sumamente complacida y contenta con esta herramienta, porque sé que va llegar a los jóvenes, a llegar a los niños y poder crear mejores ciudadanas y ciudadanos.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No, al contrario, muchas gracias, doctora Paula Melgarejo.

Y estamos a disposición de que sus alumnas y sus alumnos puedan utilizar esta herramienta, y si también tienen algún comentario u observación respecto de cómo se interactúa con la misma, pues, también estamos abiertos a cualquier comentario y observación.

Y precisamente también somos un país plural, pero también una identidad muy plural, y creo que es importante no solamente conocer la información de nuestro propio municipio, sino también del espacio en el que interactuamos en este estado, en este territorio.





Muchísimas gracias y estamos también abiertos a cualquier otra observación o comentario al mismo.

Y en primera ronda, le daría el uso de la voz a la licenciada Bárbara Becerril Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, licenciada.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. BÁRBARA BECERRIL SÁNCHEZ: Gracias, Presidenta.

En primer término, resaltar la importancia de este tipo de plataformas.

Considero que es algo totalmente novedoso y necesario, porque recuerdo, bueno, haciendo referencia a mis años de estudiante, tenía que buscar la información en medios dispersos, y lo que está haciendo ahora el Instituto es en una sola plataforma reunir toda la información y además de manera interactiva, y eso es de reconocerse. En término termino eso.

Y como observaciones sólo mencionar que en el menú la tipografía de pronto es un poco difícil de leer, ya sea por el tamaño o por el color.

De lo demás considero que es todo viable, pero sí sólo esa observación del color y del tamaño de la tipografía.

En el índice, en la versión PDF, también como observación, tal vez sería bueno homologar la redacción de los municipios, de acuerdo a la ley Orgánica municipal del Estado de México, porque por mencionar Ecatepec sólo se muestra como Ecatepec y debiese ser Ecatepec de Morelos.

Bueno, sólo es esa observación y de lo demás la plataforma está bastante compleja y novedosa; considero que es algo muy novedoso y muy útil.

Es todo por mi parte.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Al contrario, muchísimas gracias, licenciada Bárbara Becerril, y se irán incorporando las observaciones que usted está comentando.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. BÁRBARA BECERRIL SÁNCHEZ: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A fin de tener una herramienta más integral y oportuna, para quienes deseen hacer uso de la misma.

En primera ronda también, le daría el uso de la voz al médico veterinario zootecnista del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis López.





Adelante.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS ALVARADO: Muchas gracias, Consejera Presidenta de esta comisión.

Primeramente, felicitar a la Dirección de Participación Ciudadana y, desde luego, a todas las áreas del Instituto que han contribuido a esta herramienta, ya que esto es un vínculo de la ciudadanía con el Instituto Electoral del Estado de México.

Dicho esto, es una forma de difundir la cultura política democrática.

A mí se me ocurre que, efectivamente, todo trabajo al pasar del tiempo se les tiene que realizar algunas actualizaciones; a mí se me ocurre que en el apartado de identificación geográfica se puede, colocar una casilla, si el programa abre los mapas de los municipios, se pueden colocar las casillas.

Es decir, desde el momento en poder establecer qué es una casilla, cuáles son los tipos de casilla y el ciudadano va interactuar, los jóvenes van a interactuar, digamos, también los adultos van a interactuar.

Porque muchas veces la ciudadanía va votar y no sabe ni la definición de una casilla básica, la definición de una casilla contigua, de una casilla especial, etcétera.

Entonces a esto nos referimos, a que son herramientas que crean un vínculo con la ciudadanía que difunden la cultura política democrática.

Y nuevamente reiterar nuestra felicitación a la Dirección de Participación Ciudadana del Instituto Electoral, pero sí se tienen que hacer algunas adecuaciones, como las que estamos mencionando.

Sería cuanto, Consejera Presidenta de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, señor representante.

Por supuesto se toma nota y acciones, para que se puedan ir incorporando todas y cada una de las observaciones que ustedes están realizando, a efecto de poder hacer una herramienta tecnológica más eficiente y pueda ser muy útil para quienes desean hacer esta consulta allí.

Muchísimas gracias por todas sus aportaciones a la misma.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?





Tiene el uso de la voz, en segunda ronda, la Consejera Electoral, la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Solamente para terminar de abonar un poco lo que hacía yo como propuesta.

Ahora escuchando a la licenciada Bárbara y también al doctor José Luis, el documento son 595 páginas, y a propósito del comentario que hacía la Consejera Paula Melgarejo, sobre la parte de poder ser sencilla para los niños.

No dudo que lo sea, por ejemplo, para cuando nos dejan, a todos nos dejaron en algún momento esa tarea de investigar nuestro municipio y a lo mejor ya alguien en cuarto, tercero, ahora están muy con el tema de las tecnologías, la pandemia nos ha hecho ver eso.

Pero sí me parece tal vez consultarle a la Secretaría Técnica, a la maestra Liliana, la posibilidad de generar un documento, sí, que sea más amigable para los niños, no sé.

O sea, este documento es identidad y es identidad porque justamente lo que trata es que tengamos identidad del espacio con el que nos encontramos.

No sé si también valdría la pena poder poner algunas fotografías.

Recuerdo que, en la última, en esta elección extraordinaria se generaron algunas, incluso, propuestas de video que se hicieron muy bien por parte de la Unidad de Comunicación Social, en donde veíamos espacios y lugares del mismo Nextlalpan.

Es decir, esta parte de apropiarse cada uno donde nosotros sabemos que es lo más emblemático de nuestro municipio, que es lo más importante de Naucalpan, de Toluca, de Ecatepec, esta parte de poner sí el nombre como es.

Incluso en la primera mención que se hace, cuando se explica por qué lo estamos haciendo en región y no estamos considerando otro tipo de manera de poder ir estableciendo los 125 municipios, sino que dar una explicación, porque además la letra, la tipografía es muy pequeño.

Porque eso yo sí insistiría en que pudiéramos ver los recursos con los que contamos, para que pudiera ser atractivo para todos los grupos de edad, accesibles para las personas que tienen alguna discapacidad.

También si vale la pena poner algún gráfico o alguna imagen, actual incluso o a lo mejor de antes y ahora, porque los municipios se han transformado, también han cambiado y han estado, por supuesto, modificándose en función de lo que implica esto que llamamos modernidad, y aparte con las tecnologías de la información.



De primera instancia, insisto, hay un gran trabajo, porque no es sencillo compilar toda esta información, no es nada fácil.

Pero a mí sí me costó un poco trabajo el poder ir haciendo esto, de ponerle los clics y que me ligara inmediatamente sí me costó trabajo, y en función de eso va la propuesta de que pudiéramos hacerlo muy sencillo para los y las mexiquenses de todas las edades y, por supuesto, ver si se puede tener alguna imagen, para poder identificarnos, eso también es importante.

Muchos tenemos, a lo mejor somos visuales, otros más auditivos, algo que sea muy llamativo, incluso poder haber sonidos, que son muy específicos de ciertos municipios, que en otros no ocurre, y creo que valdría la pena irlo considerando, para irlo mejorando poco a poco.

De primera instancia creo que es algo sumamente relevante y estamos sumados a este tema de la ENCIVICA 2017-2023, en el Estado de México, con lo que implica contribuir a este tema en el país.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, consejera electoral.

Por supuesto que se hará la revisión, a efecto de poder tener un lenguaje más accesible para todos los etarios, que sí puedan estar considerando cómo ir actuando.

La base de este cúmulo de información que se ha incorporado en esta herramienta, sí es muy extensa, y, a efecto de poder incluir accesos más directos respecto a los municipios, se estaría haciendo este desarrollo que podría estar a consideración de la Dirección de Participación Ciudadano, para poder tener esta interacción más ágil respecto de esta herramienta e ir incorporando, como ya se ha comentado por parte de varios de ustedes, algunas otras consideraciones que puedan permitir el fortalecimiento de esta identidad municipal, pero también que suman a una integración de ir en reconocimiento de la identidad estatal de nuestro Estado de México.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz en segunda ronda?

Si no hay más participaciones respecto de la presentación de este documento digital interactivo, respecto de la identidad municipal, le solicitaría a la Secretaria Técnica que se realicen estas gestiones, para poder hacer la publicación en el minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana.

Y también si nos puede apoyar la Unidad de Comunicación Social, para poder hacer este vínculo más directo en la página de internet del Instituto, en la medida de lo posible; e ir incorporando las observaciones o comentarios que se tengan, cuando se haga esta interacción con la misma, a efecto de por ir retroalimentando esta herramienta, que se pone a disposición de la



ciudadanía del Estado de México y de todos los habitantes del Estado de México, pero también quien desee obtener información en la misma.

Le solicitaría a Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 10, es la Presentación de la Propuesta de Identidad Gráfica que se aplicará a los concursos contemplados en el Programa de Cultura Cívica 2022, aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo número IEEM/CG/156/2021.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación de esta Propuesta de Identidad Gráfica, le cedo el uso de la voz.

Por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Como ustedes saben, este Programa de Cultura Cívica 2022 ha sido aprobado por el Consejo General de este Instituto y se contemplan en el mismo programa algunos concursos.

Entre ellos está el Concurso de Fotografía “Una mirada a la democracia IEEM-2022”, que tiene un periodo de realización de marzo a agosto.

El Concurso “Crónicas Electorales IEEM-2022”, de marzo de septiembre, y el Concurso “Quienes que te cuente un cuento sobre mi municipio IEEM-2022”.

En esta parte es importante resaltar que el Programa de Cultura Cívica queda sujeto también a modificaciones, derivadas de la aprobación del Programa Anual de Actividades 2022, de sus adecuaciones, en su caso, y del Presupuesto de Egresos del IEEM, en su caso, para la aprobación de los mismos.

Pero como cada uno requiere de una difusión muy amplia, en un periodo de tiempo que pueda ser congruente con contar con una participación amplia de los públicos objetivos a los que va dirigido, se pone a consideración de esta Comisión la Propuesta de Identidad Gráfica, que ha sido elaborada por la Unidad de Comunicación Social.

Y en este caso para la parte del Concurso de Fotografía IEEM-2022, tenemos que esta es la propuesta gráfica, la que están viendo en sus pantallas y tienen también en los documentos que fueron circulados.

También tenemos la propuesta de Identidad Gráfica del Concurso Crónicas Electorales IEEM-2022.





Asimismo, resaltar que el Concurso de Fotografía ya ha sido realizado con anterioridad y tenemos dos novedades, que es este Concurso de Crónicas Electorales y también la otra novedad es el Concurso "Quienes que te cuente un cuento sobre mi municipio".

Sería la primera vez que se realizan ambos, y tienen a su disposición las identidades gráficas fueron elaboradas por la Unidad de Comunicación Social, para su conocimiento.

También señalar que en el propio Programa de cultura Cívica se encuentra lo que sería el contenido de las propias convocatorias, es decir, a quién va dirigido, cuáles son los requisitos de participación, cómo serán las fases de realización de cada uno de los concursos, eso ya lo tenemos dentro de nuestro Programa de Cultura Cívica, para que también puedan ustedes consultarlo en el mismo.

Al respecto de estas identidades gráficas, Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Secretaria Técnica, por la presentación de Propuesta de Identidad Gráfica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está su consideración la misma.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda consulto a ustedes si desean hacer alguna observación o comentario respecto de esta propuesta.

No advierto ninguna manifestación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

En este sentido, si no existieren comentarios respecto de este punto, le solicito a la Secretaria Técnica darlo por presentado.

Y le solicito desahogue el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta, con gusto.

El siguiente punto es el número 11 y corresponde a la Presentación del Informe Final de las Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana en Nextlalpan.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias.

Como todos sabemos, el pasado 14 de noviembre se realizó la Elección Extraordinaria en el Municipio de Nextlalpan y para lo cual desde esta Comisión se formularon algunas consideraciones, para poder realizar esta Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana en el Voto Libre y Razonado de la ciudad Nextlalpense.





Y para ello le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, nos pueda presentar este Informe Final sobre las acciones que se realizaron por parte del Instituto Electoral del Estado de México, para incentivar esta participación de la ciudadanía de Nextlalpan.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Como tienen ustedes el Informe a su disposición, resaltar solamente algunos de los aspectos más importantes de lo que fue la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado, aplicada tanto en el proceso electoral ordinario, así como las acciones específicas que se realizaron para la Elección Extraordinaria de Nextlalpan.

Señalar que esta estrategia se implementó del 27 de septiembre al 5 de noviembre de 2021, en el Municipio de Nextlalpan, y se alcanzó atender a una ciudadanía de más de 29 mil, casi 30 mil personas, con 48 acciones, acciones que estuvieron contempladas dentro de la difusión digital y también en eventos virtuales, así como presenciales.

Señalar también que se recorrieron las 10 secciones del municipio con este perifoneo, y tenemos que también hay una población estimada que pudo alcanzarse. Ésta no se contempla dentro de la cifra inicial que les di, ya que es incierto a quiénes pudo haber llegado el mensaje.

Lo que sí podemos referir es que estuvimos en todas las comunidades y en cada una de las secciones, realizando el perifoneo de los audios sobre el día de la elección, la hora de instalación de la casilla y los pasos para votar.

Esto tuvo una duración de 47 horas, el perifoneo, en su totalidad.

Esto nos permitió, en conjunto con la junta municipal y con el personal del órgano central, principalmente, llegar a esta cantidad de personas atendidas.

Algunas pudieron ver en espacios digitales, incluso, fuera del propio Municipio de Nextlalpan o que tenían un alcance más allá del mismo, pero esto permitió llegar a una población y a una ciudadanía, de manera amplia en este periodo de tiempo, que es más corto para una elección extraordinaria.

Queremos señalar que esto pudo haber incidido de manera muy positiva, en los resultados de la participación electoral que se tuvo en este proceso electoral extraordinario.

Lo señalo así porque esta participación electoral es multifactorial, pero abona muchísimo que demos, que dé el Instituto Electoral esta información precisa, objetiva e informada, para que la ciudadanía ejerza sus derechos políticos electorales.

Sobre este informe de las acciones realizadas en Nextlalpan, Presidenta, es cuanto.





PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración este Informe respecto de las actividades de promoción de la participación ciudadana en Nextlalpan.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones de Consejo General de este Instituto, en primera ronda les consulto si alguien desea el uso de la voz, en primera ronda.

No advierto ninguna manifestación en el chat ni tampoco de manera visual.

Nuevamente agradecer a todas y cada una de las personas que participaron en estas acciones de promoción de la participación ciudadana, encabezadas por supuesto por la Dirección de Participación Ciudadana, en el caso del Estado de México, de los aliados estratégicos del Municipio de Nextlalpan, a la ciudadanía de ese municipio y, por supuesto, también a los partidos políticos que hicieron posible que el día 14 de noviembre las personas que tenían el derecho para ejercer su derecho político electoral de votar, pues, acudieran a las casillas de este municipio y se tuviera una participación ciudadana de alrededor del 60 por ciento.

Muchísimas gracias por esta participación a quienes estuvieron involucrados.

Le daría el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que, por favor, desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número 12 y corresponde a la presentación de los calendarios de colaboraciones, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2022, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación correspondiente, le cedo el uso de la voz a la maestra María Verónica Veloz Valencia, Titular de la Unidad de Comunicación Social.

Adelante, maestra.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Buena tarde nuevamente a todas y a todos.



Vamos a proyectar los calendarios correspondientes a los meses de enero y febrero del 2022.

Hacer el comentario de que se tomó en cuenta al calendario aprobado por la Junta General, el pasado 1º de diciembre.

Por eso es que estaríamos iniciando a partir del 17 de enero las colaboraciones, tanto de las representaciones de los partidos políticos como de parte de las consejeras y el consejero, como también de aquí, que están mis compañeros, de los directores y de los titulares de áreas, y allí estarían impactadas las fechas que nos corresponde, que le corresponden a cada una de las áreas.

Solamente recordarles y hacerles la invitación, Presidenta e integrantes de la Comisión, a que las colaboraciones es de máximo cuatro mil 500 caracteres, y si las pueden estar enviando a la Unidad de Comunicación Social, para estar en posición de mandarlas a las áreas correspondientes, tanto para que estén publicadas en espacios de colaboraciones en la página del Instituto como en Agenda Mexiquense.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta.

Si hubiera algún comentario aquí estoy para atenderlo.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, maestra María Verónica Veloz Valencia.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración esta presentación de calendario de colaboraciones.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, ¿en primera ronda alguien desea hacer el uso de la voz?

No advierto ninguna manifestación en el chat ni tampoco de manera visual.

Si no existieran comentarios respecto de esta presentación, le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 13 y corresponde a los asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.





Al inicio de esta sesión no se incorporaron temas en este punto relativo a asuntos generales, pero les consulto a las y los integrantes de esta Comisión, si desean agregar algún tema en asuntos generales de esta sesión.

No advierto ninguna participación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

En este caso, de no existir temas más asuntos generales, le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Al no haber más puntos en el orden del día por desahogar en esta sesión, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 12 horas con 34 minutos, el día 8 de diciembre del 2021, deseándoles a todas y cada uno de ustedes una excelente tarde, y agradecerles su presencia en esta sesión.

Muchísimas gracias y que tengan excelentes fiestas decembrinas.

**“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA”**



**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE**

**COMISIÓN DE
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA**



**MTRA. KARINA VONNE VAQUERA
MONTAYA**
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA

LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA
COMISIÓN

LIC. BÁRBARA BECERRIL SÁNCHEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN

C. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE LA COMISIÓN

C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA
COMISIÓN

**M.V. ZEPHERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ
ALVARADO**
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE EL CONSEJO GENERAL

LIC. CLAUDIA MARIA RUIZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
ANTE LA COMISIÓN





MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA
JEFA DE LA UNIDAD
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

N/L

DR. IGOR VIVERO AVILA
JEFE DEL CENTRO
DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
ELECTORAL

N/L

INVITADOS

C. MARIA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS ANTE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

